



PRIMERA CIRCULAR VIII CONGRESO CHILENO DE ANTROPOLOGIA

FRONTERAS Y ANTROPOLOGÍA: SUJETOS, CONTEXTOS, PROCESOS

Colegio de Antropólogos de Chile AG.
Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá, Arica

El Colegio de Antropólogos de Chile AG. y el Departamento de Antropología de la Universidad de Tarapacá invitan al VIII Congreso Chileno de Antropología, que se realizará en la ciudad de Arica entre el 11 y el 15 de noviembre del año 2013.

Este Congreso cuyo tema central es "*Fronteras y Antropología: Sujetos, Contextos, Procesos*"; es la reunión disciplinaria que, cada 3 años, organiza el Colegio de Antropólogos en conjunto con centros académicos para revisar los avances y conocimientos específicos en el campo de la antropología y sus disciplinas afines dentro del territorio nacional y áreas geográficas vecinas.

El Congreso aborda también los distintos enfoques teóricos y metodológicos utilizados en el estudio antropológico, así como la discusión de resultados inéditos de investigaciones o evaluaciones críticas de los distintos temas de investigación.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidencia Comisión Organizadora : Luis Campos Muñoz (CACH)
: Héctor González (UTA)
Presidente Comité Académico : Miguel Chapanoff
Contacto: Miguel Chapanoff (045 - 2747949 / 2747948)
Jorge Iván Vergara (063-2293207)
congresodeantropologia2013@gmail.com
antropol@uta.cl

MODALIDAD DE PARTICIPACION

El Congreso está estructurado de la siguiente forma:

- Sesión plenaria de apertura
- Asamblea general de clausura
- Conferencias magistrales
- Simposios
- Mesas de comunicaciones
- Mesas redondas o paneles de discusión
- Sección de posters, exhibición de obras fotográficas y audiovisuales
- Actividades culturales

Se invita a los interesados a presentar sus propuestas de simposios, comunicaciones, mesas redondas, posters, etc., según se detalla a continuación.

1. Simposios:

Las propuestas deben consignar lo siguiente:

- a) Título del Simposio.
- b) Justificación de la temática (máximo 500 palabras).
- c) Identificación de coordinador/a/es.
- d) Identificación de al menos 5 participantes con descripción de sus temas (máximo 100 palabras incluyendo el título de la presentación).

Para poder presentar una propuesta de simposio, entre los coordinadores deberá haber al menos un especialista en antropología (con título profesional o grado académico de licenciatura, magíster o doctorado) dentro de sus distintas subdisciplinas (arqueología, antropología física, etnohistoria o etnolingüística). No existen limitaciones de país de origen, residencia o nacionalidad.

Para ser aceptado como ponentes se debe estar **graduado o titulado** en antropología o presentar trabajos sobre temáticas de interés de la disciplina.

Las propuestas se podrán hacer llegar hasta el sábado **31 de agosto de 2013** a la Secretaría Ejecutiva del Congreso, vía correo electrónico. El Comité Académico informará el **23 de septiembre de 2013** sobre los simposios aceptados, para que en adelante los coordinadores procedan a su organización.

Por su parte, quienes estén interesados en participar como ponentes en alguno(s) de los simposios, deberán inscribirse directamente con los respectivos coordinadores hasta el viernes **18 de octubre de 2013**. Los resúmenes, de hasta

un máximo de 500 palabras, deberán ajustarse a las normas editoriales a consignarse en la próxima circular.

Posteriormente, con **fecha viernes 25 de octubre de 2013**, los coordinadores de simposio deberán remitir a la Comisión Organizadora las ponencias aceptadas y su orden de presentación. Asimismo, deberán indicar los requerimientos de apoyo audiovisual necesarios.

2. Mesas redondas:

Podrán presentar propuestas de mesas redondas antropólogos formados en cualquier lugar del planeta.

Las propuestas deben considerar:

- a) Título de la mesa.
- b) Justificación del tema (máximo 500 palabras).
- c) Propuesta de coordinador/a/es.
- d) Propuesta de al menos 5 participantes.

Las propuestas se podrán hacer llegar hasta el **sábado 31 de agosto de 2013** a la Comisión Organizadora del Congreso vía correo electrónico. El Comité Académico informará el **23 de septiembre de 2013** sobre las mesas redondas aceptadas. A partir de esta fecha los coordinadores deben encargarse de su organización.

3. Comunicaciones:

Podrán presentarse hasta un máximo de dos comunicaciones, de modo individual o en coautoría. Las comunicaciones serán agrupadas de acuerdo a su afinidad temática en mesas. Los resúmenes, de hasta un máximo de 400 palabras, incluyendo el título, se podrán enviar vía correo electrónico hasta el **sábado 31 de agosto de 2013**. Su aceptación será informada por la Comisión Académica a más tardar el **23 de septiembre 2013**.

4. Posters:

Las sesiones de posters estarán constituidas por temas teóricos y metodológicos o por la presentación de temáticas regionales, los que se acompañarán de figuras y textos apropiados para esta modalidad. Estos estarán a cargo de un coordinador que establecerá oportunamente las características de los paneles. Los costos de diseño, diagramación y producción de los paneles serán responsabilidad de cada exponente. Las propuestas se podrán enviar a la Comisión Organizadora del Congreso hasta el **31 de agosto de 2013** vía correo electrónico. Su aceptación será informada a más tardar el **23 de septiembre 2013**. El formato de Posters se informará en la siguiente circular.

5. Exposiciones fotográficas o audiovisuales; reuniones y actividades culturales:

A los interesados en presentar exposiciones fotográficas o audiovisuales u organizar reuniones o actividades culturales (por ejemplo, presentaciones de libros, revistas de la disciplina, etc.) se les solicita comunicarse y enviar su propuesta mediante correo electrónico directamente con la Comisión Organizadora del Congreso a más tardar **el 31 de agosto de 2013**. La Comisión Académica resolverá acerca de las propuestas.

La información relativa al Congreso será difundida oficialmente a través del sitio www.colegioantropologos.cl y del blog <http://antropologosdechile.blogspot.com>

Solicitamos la difusión de esta circular tanto por medios electrónicos como en forma impresa en los lugares de comunicación institucional en los que participa.

Atentamente,

COMISIÓN ORGANIZADORA
17 de julio de 2013